

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO OCHO
DEL CONCEJO MUNICIPAL



En San Clemente, a catorce del mes de agosto de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento ocho en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con dieciocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **PRI PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL.-**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria municipal N° 61 por un monto de \$1.643.558.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE SALUD, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ, EXPLICA SR. RODRIGO OLIVARES LARRAIN.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N° 15 del Departamento de Salud por un monto de \$35.480.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y voto de rechazo del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°16 del Departamento de Salud por un monto de \$4.878.000 con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y voto de rechazo del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 17 del departamento de Salud por un monto de \$5.000.000.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de la licitación pública del proyecto denominado “Construcción Pavimentación calle Los Espinos y conexión peatonal, San Clemente”, adjudicado a la Constructora Hoffman SPA por un monto de \$89.618.162 IVA incluido.-

PRI PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL.-

El Sr. Pablo Jordán en representación de la empresa Consultora URBE hace la presentación del Plan Regulador Intercomunal de Talca, contemplando las etapas del estudio, la disposición del suelo urbano, las actividades productivas, la conectividad, el suelo rural, los corredores turísticos y patrimoniales, los escenarios de crecimiento y consumo de suelo, los límites urbanos, la realidad intercomunal, las zonas urbanas y de extensión urbana, la actividad productiva de impacto intercomunal, la infraestructura de impacto intercomunal, las áreas verdes intercomunales, las áreas rurales normadas, el cálculo para propuestas de densidades, las densidades máximas y promedio del PRI.

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Juan Carlos Franz Gómez y Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

ACTA ANTERIOR.-

Se aprueba de forma unánime el acta de la sesión ordinaria N°107 de fecha 07 de agosto 2019

Se levanta la sesión siendo las doce horas.



RENÉ GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE